ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.377.968	CONTRATO No.	626-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	• En el periodo a reportar esta actividad no se desarrollo.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	• Del 19 al 31 de enero 2021. Se realizo acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de Reincorporación llevando a cabo las metodologías de atención, presencial, llamadas telefónicas dadas las condiciones de orden público del Departamento Arauca en el marco de los 7 componentes identificando las necesidades de la población en los municipios de Arauquita, saravena y Fortul, donde se orientación y sensibiliza las medidas de autocuidado, prevención identificando las rutas de atención de las entidades territoriales, código utilizado en el atención COM_5. 60-00248 60-09190 60-09104 60-00231 60-11741 50-00034 60-12999 60-02623 60-11736 60-13082 60-06952 60-00102 60-06394 60-02585 60-11728 60-07016 60-08876 60-06945 60-02642 60-07030 60-00126 60-09900 60-02620 60-02455 60-00111 60-00171 60-00195 60-00090 60-05130 60-07112 60-13083 60-02597 En los municipios objeto de atención las personas en proceso de reincorporación se encuentran recibiendo la asignación mensual, las acciones desarrolladas teniendo en cuenta Las condiciones de orden público son ayudas humanitarias con las entidades territoriales.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	• A la fecha no se estan ejecutando actividades de hoja de ruta , se esta a la espera de generacion de lineamientos por parte de nivel central.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	• Población Asignada Según Base SIRR: 44 PR. • Población Asignada Municipio de Arauca: 17 PR • Del 19 al 28 de enero 2022. Se realizó acompañamiento a 15 personas en proceso de reincorporación a través de la atención presencial. • Teniendo en cuenta la población asignada, relaciono a continuación la distribución por enfoque diferencial y de género: -Mujeres: 3 -Hombres:12 • Población Asignada Municipio de Arauquita: 16 PR • Del 19 al 28 de enero 2022. Se realizó acompañamiento a 9 personas en proceso de reincorporación a través de llamada telefónicas teniendo en cuenta la situación de orden público en el departamento de Arauca. • 5 PER Ausentes: Se han realizado acciones de búsqueda a las PR en redes sociales, representante de la cooperativa de Arauquita, llamadas telefónicas mensajes de texto al número registrado en SIR. • 2 PER Limitante temporal • Teniendo en cuenta la población asignada, relaciono a continuación la distribución por enfoque diferencial y de género: -Personas con Discapacidad: 1 -Indígenas: 0 -Afrodescendientes: 2 -Femenino: 1 -Masculino: 8 • Población Asignada Municipio de Fortul: 3 PR • El 25 de enero 2022. Se realizó acompañamiento a 2 personas en proceso de reincorporación a través de llamada telefónicas teniendo en cuenta la situación de orden público en el departamento de Arauca. • 1 PER Ausente No ubicados se han realizado acciones de búsqueda a la per sin respuesta alguna dejando mensajes de texto al teléfono reportado en SIRR. • Teniendo en cuenta la población asignada, relaciono a continuación la distribución por enfoque diferencial y de género: -Femenino: 2 • Población Asignada Municipio de Saravena: 21 PR Activos • Del 19 al 31 de enero 2022. Se realizó acompañamiento a 21 personas en proceso de reincorporación a través de la atención vía telefónica debido al orden público en el Departamento de Arauca. • 3 PR Ausentes: Se han realizado acciones de búsqueda a las PR en redes sociales, representante de la cooperativa de Saravena,

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.377.968	CONTRATO No.	626-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	llamadas telefónicas mensajes de texto al número registrado en SIRR. • 1 PR limitante temporal. • Teniendo en cuenta la población asignada, relaciono a continuación la distribución por enfoque diferencial y de género: -Personas con Discapacidad: 4 -Indígenas: 1 -Afrodescendientes: 1 -Femenino: 7 -Masculino: 14 • Del 19 al 31 enero 2022. Realice seguimiento a las PER vinculadas a la oferta académica bajo la Estrategia de Maestro Itinerante en convenio No. 1630 de 2020 entre la ARN y UNAD en el municipio de saravena y Fortul, con el fin de evitar la deserción de la población. 60-09104 60-00231 60-12999 60-11736 60-06952 60-00102 60-02585 60-07016 60-07030 60-09900 60-02620 60-00111 60-00171 60-07112 60-13083 60-02597 • El 26 enero 2022. Realicé Seguimiento y verificación a 32 PER afiliadas al sistema de salud con el fin de que tengan acceso a los servicios régimen subsidiado.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de enero 2022. Realice las siguientes acciones en la linea productiva donde se hizo seguimiento y aplicación del Formato IR-F-112 a 4 proyecto productivo individual en comercio. -PRE-PP-27073 -PRE-PP-28033 -PRE-PP-28041 -PRE-PP-30518
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• En el periodo a reportar esta actividad no se desarrollo.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	• El 25 de enero 2022. Realice gestión a través de la oficina del Sisbén para la aplicando de la encuesta para la incluir de la PER y su grupo familiar. 60-09110 • El 20 de enero 2022.Se realizó gestiones con la profesional de corresponsabilidad para las ayudas humanitarias de las personas confinadas en los municipios de saravena y Arauquita con entidades territoriales.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	• En el periodo a reportar esta actividad no se desarrollo.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	• A la fecha no se estan ejecutando actividades de hoja de ruta , se esta a la espera de generacion de lineamientos por parte de nivel central.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	• El 27 de enero 2022. Realicé actualización de la Ficha Camino Diferencial de Vida en el SIRR a las siguientes PER. 60-00195 60-02585 60-09900 • El 31 de enero 2022. Realicé verificación de cargue de asistencias de las PR en plataforma SIRR de acuerdo con atenciones psicosociales realizadas de manera presencial y telefónica en el mes de enero con el ánimo de fidelizar la información reportada y minimizar errores de cargue.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	• Del 19 al 31 de enero 2022. Se realizó la entrega de 09 planillas digitales para su respectivo cargue en SIRR al Técnico Reintegrador. • El 31 de enero 2022. Se realizó la entrega de 09 planillas en físico y PDF al Técnico de Archivo para su respectivo tramite así mismo se hará verificación de las asistencias cargadas en SIRR y cargue en carpeta compartida.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

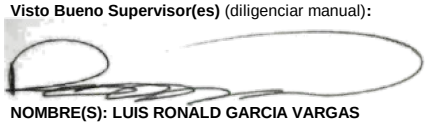
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.377.968	CONTRATO No.	626-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Durante la ejecución de las actividades del mes de enero 2022. Participé de los siguientes espacios de manera presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad así mismo participe en reuniones virtuales dadas las medidas de contingencia por emergencia sanitaria del COVID 19: • El 19 de enero 2022. Participé de la reunión General Equipo GT Arauca, donde se recibieron indicaciones para priorizar las acciones en el proceso de atención psicosocial y componente de sostenibilidad económica del mes enero (reintegración, reincorporación y atención diferencial). • El 19 de enero 2022. Participé de la reunión con la profesional de salud, realizando orientación frente al proceso de remisión de casos para gestiones en salud; tramites de primer nivel; rutas de atención generales en salud; procesos de portabilidad, traslados, movilidad y afiliación al SGSSS; procesos de certificación de discapacidad pendientes; y demás temas en salud. • El 20 de enero 2022. Se realizo la respectiva entrega de la base a la profesional de corresponsabilidad información relacionadas con las PER que se encuentra confinadas con sus familias a causa del conflicto y aquellas que han declarado ante el ministerio público por los hechos victimizantes por desplazamiento forzado y amenaza. • El 21 de enero 2022. Se realiza la respectiva entrega de la base a la profesional orientadora, la población asignada que se encuentra confinada con sus familias a causa del conflicto, así mismo se envía información sobre el trámite para pago de cupos individuales convenio con PNUD. • El 25 de enero 2022. Realice verificación y envió de base de los traslados de la población de Reincorporación dadas las condiciones de orden público del Departamento Arauca así mismo identificar los participantes vinculados cuantos solicitaron traslado lo anterior con el fin de notificar a Johanna Moyano el número total de población activa en el modelo UNAD.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Del 19 al 31 Enero 2022. Se realizo Reporte de las condiciones de Salud en el aplicativo de la ARL (ALISSTA).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"